

**ANEXO****Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias**

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Número de plaza: 28/95

**Comisión titular:**

Presidente: Don Onofre Contreras Jordán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Doña Herminia García Ruso, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Julia Estévez Mengotti, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don Lorenzo Moreda Barahona, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocal Secretario: Doña María Teresa Lleixa Arribas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Santiago Romero Granados, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José A. Francisco Cecchini Estrada, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña M. Concepción Carbajosa Menéndez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Rafael Gericó Lizalde, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Marcelino Juan Vaca Escribano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**1049** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1995, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 6 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y que figura como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 19 de diciembre de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**ANEXO****Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN»

Número de plaza: 03/95

**Comisión titular:**

Presidente: Don Fernando Toda Iglesia, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Fontcuberta Gel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Salvador Eña Martín, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Jeroni Sureda Carrio, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Manuel Bustos Gisbert, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Roberto Dengler Gassin, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña Amparo Hurtado Albir, Profesora titular de la Universidad Jaume I, de Castellón, y don Leandro Feliez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Jon Robert Hyde Farmer, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

**1050** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1995, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca el proceso selectivo de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de esta Universidad (Escala Técnica Superior de la Universidad, Técnicos de Administración General, grupo A).*

Con el fin de atender las necesidades de personal en esta Administración Pública encargada del servicio público de la educación superior, este Rector, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y en los artículos 77 y 80 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por el Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 180, de 29 de julio), acuerda convocar concurso-oposición de promoción interna para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Universidad de Zaragoza (Escala Técnica Superior de la Universidad, Técnicos de Administración General, grupo A), con sujeción a las siguientes

**Bases de la convocatoria****1. Normas generales**

1.1 Se convoca concurso-oposición de promoción interna para cubrir dos plazas en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Universidad de Zaragoza (Escala Técnica Superior de la Universidad, Técnicos de Administración General, grupo A).

1.2 Al presente proceso selectivo le será de aplicación la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y por otras posteriores, en especial, la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social; la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril); el Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), y lo dispuesto en la presente convocatoria.

1.3 Los aspirantes que ingresen en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Universidad de Zaragoza (Escala Técnica Superior de la Universidad, Técnicos de Administración General) y estuvieran desempeñando un puesto de trabajo, obtenido por concurso, clasificado en la relación de puestos de trabajo como dual para los grupos B y A, podrán optar por permanecer en el mismo. La elección de vacantes que resulten una vez ejercitadas las opciones anteriormente señaladas se efectuará por el orden definitivo de puntuación, según la petición de destino a la vista de los puestos de trabajo vacantes que se ofrezcan.

1.4 El proceso de selección de los aspirantes de esta convocatoria de promoción interna constará de las siguientes fases: Concurso y oposición.